



PRESIDENCIA  
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

# RESUMEN

## RESUMEN RUEDA DE PRENSA MINISTROS DELEGADOS DURANTE LA SITUACIÓN DE ESTADO DE ALARMA

Madrid , 15 de Marzo de 2020

## **SALVADOR ILLA, ministro de Sanidad**

**ESTADO DE ALARMA** Vivimos unas circunstancias extraordinarias que nos han obligado a adoptar medidas, también excepcionales, a la altura del desafío en materia de salud pública al que nos enfrentamos. Quiero reconocer y agradecer el comportamiento cívico y ejemplar que de forma generalizada está mostrando el conjunto de la sociedad española. La ciudadanía ha entendido que esta es una batalla que tenemos que ganar entre todos

**APLAUSOS EN BALCONES** Agradezco al conjunto de la ciudadanía el gesto que en la noche de ayer y la de hoy, han tenido con el conjunto de los profesionales sanitarios de este país, ellos son la primera fuerza de choque para detener al virus.

**SANITARIOS** He tenido la oportunidad de comprobar el esfuerzo que están haciendo todos ellos para tratar a las personas afectadas y prevenir en avance del Coronavirus. Sabemos que están trabajando sin descanso y haciendo un gran esfuerzo a nivel físico y emocional.

**COMUNIDADES AUTÓNOMAS** Agradecer el trabajo de las CCAA y en particular los consejeros y consejeras de sanidad y todos sus equipos.

**MEDIDAS** Estas son las medidas que hemos adoptado en sanidad tras la reunión que hemos mantenido con el presidente del Gobierno y que consisten en tres órdenes que van a ser publicadas en las próximas horas en el BOE:

### **MEDIDAS PARA REFORZAR SISTEMA NACIONAL DE SALUD:**

- ✓ Poner a las órdenes de los consejeros y consejeras de sanidad autonómicos todas las instalaciones de la sanidad privada.
- ✓ Los consejeros de sanidad también podrán habilitar espacios para uso sanitario en locales públicos o privados, que reúnan las condiciones necesarias, para prestar atención sanitaria, tanto en régimen de consulta o de hospitalización.
- ✓ Se ha decidido la prórroga de contratación de los residentes en el último año de formación de las especialidades, entre otras de: geriatría, medicina familiar y comunitaria, medicina intensiva, medicina interna, medicina preventiva y de salud público, neumología, pediatría y sus áreas específicas, radiodiagnóstico, microbiología y parasitología, enfermería del trabajo, enfermería familiar y comunitaria, enfermería geriátrica y enfermería pediátrica.
- ✓ Quedan suspendidas las rotaciones en curso o programadas de los residentes para que puedan prestar servicios en las unidades en las que se precise un esfuerzo del personal derivado de las necesidades asistenciales



✓ Se autoriza, con carácter excepcional y transitorio, la contratación de personas con un grado en licenciatura en profesiones sanitarias y que carecen aún del título de especialista para las funciones de una especialidad, solo cuando hayan aprobado las pruebas selectivas de médico residente pero no hayan obtenido plaza o cuando hayan obtenido el título de especialista fuera de la UE pero que aún se encuentren en trámite para su reconocimiento con situación favorable para la misma

#### **MEDIDAS ASEGURAMIENTO BIENES Y SERVICIOS:**

✓ vamos a dar un plazo de 48h para que todas las personas, físicas o jurídicas, que tengan en estos momentos productos necesarios para la protección de la salud comuniquen sus existencias, estas son: mascarillas quirúrgicas, Kits de diagnóstico de COVID-19, Kits de diagnóstico rápido, gafas de protección, guantes de nitrilo con o sin polvo, batas desechables, soluciones hidroalcohólicas, dispositivos de ventilación mecánica.

✓ Es obligatorio que las empresas que dispongan de la capacidad de producir este tipo de productos los pongan en conocimiento del Ministerio de Sanidad en el plazo de 48h.

✓ El incumplimiento de estas medidas llevará las correspondientes sanciones

#### **MEDIDAS PARA ASEGURAR INFORMACIÓN POR PARTE CCAA :**

✓ Daremos los datos de la evolución de la enfermedad una vez al día a media mañana

✓ Hemos dado instrucciones para que nos remitan los planes de contingencia para atención asistencial de cada Comunidad Autónoma

## **MARGARITA ROBLES, ministra de Defensa**

**ESTADO ALARMA** España vive un momento difícil por eso se ha decretado el estado de alarma. Hay llamamiento a ciudadanos, a su responsabilidad. Hay que hacer ejercicio de responsabilidad para evitar la propagación. Las normas dadas por el estado de alarma no entienden de ideología ni de CCAA. Solo de salud.

**FUERZAS ARMADAS** Las FA tiene la función de velar por derechos-seguridad. En la ley de defensa nacional y este tipo de emergencia sanitaria las FA tienen un papel importante y estaremos para ayudar a quien lo necesite.

**MEDIDAS** Nos hemos reunido para tomar medidas. Vamos a poner todos los medios de hospitales militares a disposición del ministerio de sanidad. Se han llamado a médicos en reserva, se han ofrecido de forma solidaria y están comprometidos. La farmacia militar está comprometida para que hagan procedimientos necesarios y fármacos que puedan aportar. Las camas de los hospitales, como el Gómez Ulla, y hospitales de campaña están a disposición de lo que haga falta.

**OPERACIONES** En el ámbito operacional se ha creado un mando único dirigido por el general Villarroya para unificar todos los esfuerzos. Defensa y las FA están a disposición del gobierno, ciudadanos o el espacio aéreo o marítimo.

**UME** Los ciudadanos saben que estamos integrados en la sociedad y queremos ayudar. La UME ya ha empezado a desplegarse en las 7 ciudades donde había batallones con algo premura para hacer conocimientos previos y ver zonas de riesgos-contagios. La UME se incrementará en otras ciudades. Realizarán aquellas actuaciones necesarias para ayudar en transportes, personas, mercancías o servicios de vigilancia se realizaran si fuera necesario. Es una presencia disuasoria.

**COLABORACIÓN** Las FA colaborarán con PN y GC. Si fueran falta evacuaciones el ejército del aire está a disposición, tb la armada o infantería de marina. Hemos tenido reunión a las 17.00h.

**GENTE SIN HOGAR** Con asuntos sociales tomaremos medidas para ayudar a gente sin hogar y la UME y el Ejército de Tierra facilitarán recursos alimentarios.

**CORONAVIRUS** El coronavirus no conoce fronteras es una amenaza a la sanidad pública en conjunto. Las FA harán lo necesario por el derecho a la salud pública. Transporte, logística etc la UME y los tres ejércitos están a plena disposición. No regatearemos en esfuerzos.



## **FERNANDO GRANDE MARLASKA, ministro de Interior**

**ORDEN DE ACTUACIÓN** Como consecuencia del Real Decreto dictado ayer por el Gobierno, en el que se estableció el estado de alarma, a primera hora de esta mañana he dictado una orden que detalla los criterios de actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para afrontar esta situación.

**OBJETIVO** Con el objetivo último de proteger la salud y seguridad de los españoles y contener el coronavirus, la misión encomendada a los agentes es la de ayudar a los ciudadanos, a los que pido que hagan caso de las indicaciones y requerimientos de los agentes de la autoridad. A los agentes, tanto de la Policía Nacional como de la Guardia Civil, de los Mossos D'Esquadra, de la Ertzaintza, de la Policía Foral y de los cuerpos de Policía Local, se les ha encomendado esa necesaria misión, y desde aquí quiero agradecer su entrega y profesionalidad.

**COORDINACIÓN** La orden que he dictado establece los “criterios comunes de actuación” para todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, que deberán actuar de forma coordinada bajo el mando del Ministerio del Interior con el objetivo de hacer cumplir medidas tales como el control de los movimientos, el apoyo a las labores sanitarias, garantizar el suministro alimentario y de bienes de primera necesidad o asegurar el funcionamiento de las infraestructuras críticas. La coordinación entre todos ha demostrado ser la herramienta más eficaz, y lo volveremos a demostrar. Hoy hemos celebrado en el Ministerio del Interior y bajo mi presidencia, la primera reunión del Centro de Coordinación para articular esa coordinación necesaria entre cuerpos

**MISIONES** Las misiones que asumen en este momento las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado son, entre otras, el control de los movimientos, el apoyo a las labores sanitarias, garantizar el suministro alimentario y de bienes de primera necesidad o asegurar el funcionamiento de las infraestructuras críticas.

**UNIDAD** La unidad de acción de todas las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en estos momentos insoslayable, es la herramienta más eficaz. Nuestro objetivo es articular la coordinación necesaria para que, unidos, hagamos frente a la situación y contengamos el virus. Con ese fin hemos celebrado hoy en el Ministerio del Interior, y bajo mi presidencia, la primera reunión del Centro de Coordinación.

**PERSONAL SANITARIO** Todas las decisiones que hemos tomado van dirigidas a ayudar en la medida de lo posible el encomiable trabajo que están realizando los profesionales de la salud, que son el frente de la lucha contra este virus. Tenemos uno de los mejores sistemas sanitarios del mundo con los mejores profesionales, que se están dejando la piel y arriesgando la vida para protegernos, y todos tenemos la obligación de ayudarles en su tarea de contener el virus.

**PERSONAS VULNERABLES** También es nuestra responsabilidad proteger a los más vulnerables, especialmente a aquellas personas mayores que pueden verse afectadas por esta situación. Para ello vamos a reforzar todos los planes de seguridad ciudadana que tenemos articulados, como por ejemplo el Plan Mayor de Seguridad, dirigido especialmente a la prevención y mejora de la seguridad de nuestros mayores.

**OTRAS MEDIDAS** De forma paralela estamos adoptando ya otras medidas destinadas, como las demás, a cumplir con lo encomendado en el Real Decreto dictado ayer por el Gobierno.

**PROTECCIÓN CIVIL** El Real Decreto establece que todos los servicios de intervención y asistencia en emergencias de protección civil también actuarán bajo mi dependencia funcional, y hoy mismo he firmado otra orden destinada a establecer los criterios y medidas que se van a adoptar en el ámbito del Sistema Nacional de Protección Civil para hacer frente a esta situación. Mañana lunes tendrá lugar la primera reunión del Comité Estatal de Coordinación de Protección Civil, donde estarán representadas todas las comunidades y administraciones, ya que la unidad de acción es primordial en estos momentos para una acción eficaz.

**PRISIONES** Otra resolución que afecta a Instituciones Penitenciarias amplía las medidas ya adoptada en este ámbito de suspensión de las comunicaciones ordinarias y las salidas de permiso, a la vez que hemos ampliado las comunicaciones telefónicas de los internos. No se están produciendo incidentes y los internos están aceptando estas medidas con comprensión, al entender que nuestro objetivo es la protección de su salud.

**SIN INCIDENTES** Hoy, primer día de aplicación del estado de alarma, no se están produciendo incidentes reseñables, lo que demuestra el carácter cívico y la responsabilidad de los ciudadanos. El Gobierno agradece a la ciudadanía su comportamiento encomiable. Un dato que demuestra este compromiso y esta responsabilidad son los que está registrando la Dirección General de Tráfico, que señalan que se han reducido drásticamente los desplazamientos por carretera. Como ejemplo, señalar que a las 19.00 horas se habrían reducido en un 61 por ciento los movimientos de acceso a la ciudad de Madrid con respecto al domingo de la semana pasada, lo que hala muy bien de la ciudadanía.

**AGRADECIMIENTOS** Vuelvo a dar las gracias a los ciudadanos por su compromiso y su sentido de la responsabilidad. Como dijo ayer el presidente del Gobierno, esta es una batalla que vamos a ganar. Que no quepa duda alguna: unidos, saldremos adelante. Unidos venceremos al virus. Reitero que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y todos los departamentos del Ministerio del Interior están cumpliendo con su labor de ayudar a los ciudadanos en esta tarea de todos de contener y combatir el virus.



**JOSÉ LUIS ÁBALOS, ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de España**

**PRECAUCIÓN** Hemos de ser cuidadosos en el ordenamiento de la movilidad, realizando sólo desplazamientos inaplazables

**MOVILIDAD IMPRESCINDIBLE** Esto es: acceso a servicios públicos fundamentales, suministro de bienes básicos y combustibles y puestos de trabajo.

**REDUCCIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO** por carretera, ferroviarios, aéreos y marítimos

-->**Competencia Estatal: -50% (salvo cercanías ferroviarias)**

-->**Competencia autonómica o local: a determinar por cada autoridad según sus necesidades.**

**AVE** reduce un 85% las plazas, los trenes irán a 1/3 de su capacidad

**LIMPIEZA DIARIA** de vehículos

**VENTA ONLINE** Mensaje desaconsejando el viaje.

**MÁXIMA SEPARACIÓN** entre asientos y/o camarotes

## **PREGUNTAS DE PERIODISTAS:**

### **¿POR QUÉ TORRA NO SE SUMA AL COMUNICADO? ¿CÓMO SE GARANTIZA LA CAPACIDAD DE ACCIÓN?**

**Salvador Illa:** El gobierno está seguro de que actuaremos con criterios de unidad. Estamos convencidos de que todo el mundo entenderá este mensaje y seguirá estos criterios

### **¿HABRÁ MÁS UNIDADES MILITARES? ¿AMPLIAR DESPLIEGUE A MÁS CIUDADES? ¿GASTO MEDIDAS?**

**Margarita Robles:** Se desplegarán sin duda donde sea necesario. Hoy en 7 ciudades por ser el primer día, por operatividad. No me resulta comprensible que cualquier CCAA anteponga intereses políticos a derecho a salud de los ciudadanos. En esa protección del derecho a la salud están las FFAA.

**Salvador Illa:** El CMIN del jueves pasado adoptó unas medidas, entre las cuales, el aumento de entregas a cuenta a CCAA y una partida de 100 0 millones de euros al Ministerio de sanidad nos permite asumir las medidas. Pero se hará lo que haga falta.

### **¿PORCENTAJE LETALIDAD EN ESPAÑA SUPERIOR A OTROS PAÍSES?**

**Salvador Illa:** Los expertos dicen que ese índice está en la línea de otros país. Aunque en algunos casos han afectado a colectivos de mayores.

### **¿CRITERIO DE DESPLIEGUE DE LA UME CANARIAS?**

**Margarita Robles:** Por ser en ciudades donde ya estaban los batallones, entre ella, las dos capitales canarias.

### **TORRA NO SE SUMA, ¿INCUMPLIRÁ ESTADO DE ALARMA?**

**Margarita Robles:** Un responsable público que haga planteamiento político de esta situación no merece ser llamado responsable político. La prioridad de todos es la sanidad de cada ciudadano y es el único criterio presente. Conozco Cataluña: no concibo que Torra pueda importarle poco la salud de los ciudadanos de Cataluña. Estoy segura de la responsabilidad de todos. No es un tema político.

### **¿QUITAR LEY MORDAZA?**

**Fernando Grande Marlaska:** cualquier ley como la de seguridad ciudadana prevé infracciones en el ámbito del orden público. Este gobierno la va a derogar y vamos a promulgar una ley consensuada que garantice la actividad de las FYCSE para actuar





con proporcionalidad y hacer que las medidas de RD garanticen la salud de los ciudadanos.

### **¿PRUEBAS A TODOS? ¿CIERRE TOTAL DE SECTORES NO IMPRESCINDIBLE? ¿COORDINACIÓN EUROPEA?**

**Salvador Illa:** Se practican pruebas a quienes requieren de ellas según los protocolos. Hay que aumentar la capacidad logística para hacer las pruebas. Estamos poniendo en marcha un procedimiento que lo agilizará. Hasta ahora, más de 30.000 pruebas hechas.

Respecto al cierre de otros sectores, se ha actuado según recomendaciones del CBC europeo.

Actuamos coordinadamente con países europeos. He asistido a tres consejos de ministros de sanidad y mañana asistiré a otro. Se trabaja con mucha coordinación.

**Fernando Grande Marlaska:** Respecto al cierre de fronteras. El PG ha tenido contacto con otros líderes de los 27. Una postura común, la unidad, es esencial en la lucha contra el virus. Mañana también celebraremos una reunión virtual los ministros de interior europeos.

### **¿CIERRE DE FRONTERAS, COMO ALEMANIA?**

**Fernando Grande Marlaska:** Schengen es una de las grandes conquistas de la UE. No se trata de control de fronteras sino salud pública. Mañana reunión de los ministros de sanidad e interior europeos y se tomará una decisión. Desde antes de ayer se está trabajando y el PG está pulsando el estado de situación.

**Margarita Robles:** Las medidas hasta la fecha no son estáticas sino dinámicas. Cada día a las 9:30 se reunirá con los ministros que aquí estamos para ver el desarrollo del fenómeno del coronavirus. Y se verá en cada caso las mejores medidas para que el coronavirus no se extienda.

### **TORRA: ¿MAL PRECEDENTE DE LA UNIDAD?**

**Salvador Illa:** es esencial que todos estemos unidos para vender al virus. El trabajo hasta la fecha con la CCAA es muy positivo. Magnífica labor.

Marlaska: hoy, en el primer comité de coordinación, estaban los jefes de los Mossos de Esquadra, y hemos impartido pautas de coordinación como hemos hecho siempre. Las instituciones del Estado son más que unas personas. Es algo muy serio y que mira en favor de ciudadanos.

## **PREGUNTAN CIUDADANOS POR MÁS EXPLICACIÓN SOBRE TRANSPORTES**

**José Luis Ábalos:** se trata de equilibrar que se evite el contagio y una movilidad que permita acceso al trabajo, urgencias, necesidades básicas, aprovisionamiento... Pero claramente tenemos que reducir la movilidad. Las medidas están ponderadas. El servicio público ha bajado mucho en la demanda. Los autobuses están vacíos. La oferta es superior a la demanda

## **CIUDADANOS: SANCIONES Y MULTAS ANTE ACTIVIDAD NO PERMITIDA**

**Fernando Grande Marlaska:** las FYCSE tienen las herramientas para imponer las sanciones que correspondan. Partamos de que los ciudadanos estamos perfectamente concienciados de la importancia de nuestra conducta respecto al virus. Las conductas insolidarias van a ser mínimas. Ante eso, las FYCSE tienen las herramientas y las aplicarán.

## **VUELOS DE REPATRIACIÓN DE OTROS PAÍSES DE NATURALEZA SANITARIA? Y REPATRIACIONES? Y TRÁNSITO?**

**José Luis Ábalos:** Los vuelos de naturaleza sanitarias, los vuelos están exceptuados del estado de alarma, y en repatriación de ciudadanos, ningún problema, estamos ya colaborando en ello.

Sobre extranjeros que tengan que hacer tránsito en nuestro país solo hemos planteado límite a Italia.